

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El nuevo Consejo Agrario de Navarra celebra su primera reunión

*La consejera Elizalde ha presidido la constitución de este órgano, de carácter consultivo*

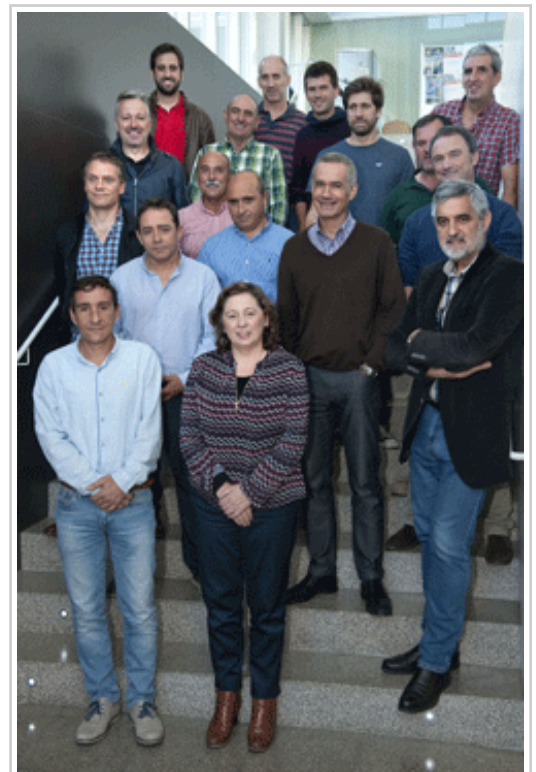
Martes, 26 de septiembre de 2017

El nuevo Consejo Agrario de Navarra ha celebrado esta mañana su primera reunión, en la sede del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, sita en Pamplona, un nuevo foro de interlocución con los agentes del sector. La consejera Isabel Elizalde ha presidido la constitución de este órgano, de carácter consultivo, creado por el Gobierno de Navarra mediante Decreto Foral 73/2017 de 23 de agosto, para potenciar el diálogo permanente con los agentes del sector. El Consejo se plantea como un órgano de asesoramiento y consulta de la Administración.

En la sesión se han analizado, entre otros asuntos, las consecuencias de la sequía hidrológica, el borrador de nuevo decreto foral de ordenación de explotaciones ganaderas, y el avance de los presupuestos para 2018, entre otros asuntos.

El director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, Ignacio Gil, ha explicado que “los índices de precipitación se encuentran en los parámetros de normalidad, pero su distribución en el tiempo ha sido irregular, con una primavera seca”. A pesar de ello, “los resultados han sido positivos en la campaña de cereal de secano, también en la calidad de los pastos, aunque ha sido un año comprometido para los cultivos de regadío por la situación del embalse del Ebro, que regula los principales sistemas de riego de Navarra: Canal de Lodos, Canal de Tauste y Canal Imperial”, ha añadido Gil.

En el transcurso de la reunión se han anunciado también dos



La consejera Elizalde y el resto de miembros del Consejo Agrario de Navarra.

reuniones monográficas antes de final de año, relativas a Canal de Navarra y presupuestos.

### **Composición y funciones del consejo**

El nuevo Consejo Agrario de Navarra lo integran 17 representantes:

Por parte del Gobierno de Navarra: la consejera Elizalde, el director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, Ignacio Gil; el director del Servicio de Agricultura, Rubén Palacios; el director del Servicio de Ganadería, Miguel Ángel Martínez; el director del Servicio de Infraestructuras Agrarias, Juan Pablo Rebolé; el director del Servicio de Explotaciones Agrarias y Fomento Agroalimentario, Ignacio Gumbre; Javier Lizarbe, de la Sección de Régimen Jurídico; y Fernando Solsona, del Servicio de Economía Circular y Agua.

Además, hay dos miembros por cada una de las organizaciones profesionales agrarias existentes en Navarra, designados por las propias organizaciones: por EHNE - Fermín Gorraiz y Aritz Miguéliz; y por UAGN: Fermín Barriain e Iñaki Mendioroz.

El consejo se completa con dos representantes de la organización cooperativa de agricultores y ganaderos, designados por la propia organización. Se trata de UCAN, con su presidente, José Mari Martínez; y el secretario, Pedro Jesús Jimeno. También está presentes un representante de la Asociación de Industrias Agroalimentarias CONSEBRO, Daniel Peñalver. Por parte de INTIA han participado su director gerente, Juan Manuel Intxarraundieta, y Mikel Nazabal.

Las principales funciones del Consejo son: actuar como órgano de consulta y asesoramiento en materia de política agropecuaria; formular iniciativas en orden a la mejora del sector agrario; elaborar los estudios e informes; y prestar colaboración materia de desarrollo rural, agricultura y ganadería para la reparación y ejecución de la política agropecuaria.